

## INVERNADA

☞ Alimentar a voluntad con ensilado de hierba de buena calidad.

☞ Suplementar con 2 Kg. / día de harina de cebada a las terneras durante Enero y Febrero.

## REPRODUCCIÓN

☞ En Abril las novillas deberán presentar celos de forma regular para su sincronización.

☞ Inseminar el celo sincronizado y el siguiente si se presenta.

☞ 30 días después de la sincronización, introducir un novillo con arnés marcador de cubriciones durante 2 meses.

☞ Diagnosticar la gestación a partir de los 45 días de la inseminación o cubrición.

## GESTACIÓN

☞ Alimentar las novillas durante el verano y el invierno con ensilado de hierba.

☞ Según la evolución de peso que se presenta en el siguiente gráfico, suplementar o no a las novillas con 2 kg de harina de cebada / día.

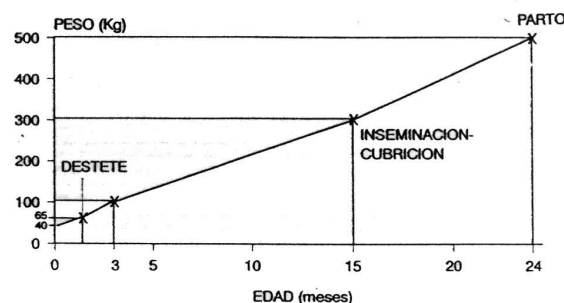


Figura 1.- Evolución de peso para novillas frisonas en éste sistema de recria

**Solicite más información en los Servicios Técnicos de la Consejería de Medio Rural y Pesca.**



PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERIA DE MEDIO RURAL  
Y PESCA



PRINCIPADO DE ASTURIAS  
CONSEJERIA DE MEDIO RURAL  
Y PESCA

# COMO RECRIAR NOVILLAS FRISONAS A BAJO COSTE

## ORIENTACIONES TÉCNICAS

Instituto de Experimentación  
y Promoción Agraria

**Instituto de Experimentación y Promoción Agraria**  
*Programa de Difusión y Transferencia de Tecnología Agraria*  
Aptdo. 33300 Villaviciosa – Asturias (España)  
Telf. (98) 589 00 66 – Fax (98) 589 18 54

*La incorporación de novillas al rebaño lechero no solamente debe de ir encaminada a mantener un número estable de cabezas en producción, sino que debe ser la base de una mejora continuada de su nivel genético.*

*Los gastos originados por la recría hay que considerarlos como una inversión orientada hacia un objetivo concreto: la consecución al mínimo coste de novillas bien desarrolladas con primer parto a los dos años.*

*A continuación se presentan algunas recomendaciones técnicas para criar novillas frisonas en la zona del litoral asturiano.*

## INSTALACIONES

- ☞ Pradera de buena calidad y cercada para pastoreo rotacional.
- ☞ Local para lactancia de terneras en grupo.
- ☞ Zona de alimentación invernal sin instalaciones cubiertas.
- ☞ Zona para silo.

## LACTANCIA

- ☞ Nacimiento de las terneras en el período enero-marzo.
- ☞ A partir de los 8 días de edad, suministrar en cubo 3 litros de dieta láctea por día en una sola toma.
- ☞ Posibilidad de utilizar diferentes dietas lácteas (leche natural, leche en polvo, calostro).
- ☞ 42 días de duración.
- ☞ Pienso de arranque y paja de cereal a voluntad.

## PASTOREO

- ☞ Iniciallo a los 2 meses de edad con pienso de arranque a voluntad.
- ☞ Un mes más tarde, dividir las terneras en dos lotes y suplementar con 1 Kg. de harina de cebada / cabeza / día a las grandes y con 2 Kg. a las pequeñas.
- ☞ Pastoreo rotacional, haciendo pastar a las terneras por delante de las novillas que nacieron un año antes.
- ☞ Corrector vitamínico-mineral a voluntad.
- ☞ Desparasitar cada 3 meses a las terneras menores de un año y después cada 6 meses.

## ABONADO

- ☞ En invierno aportar abono fosfopotásico en función del análisis del suelo.
- ☞ Después de cada pase de pastoreo y al cierre de las parcelas para los dos cortes de silo, abonar con nitrógeno.